

EDITORIAL

Alcohol y su presencia en el cuerpo humano: el caso del alcohol y el pelo, y la monitorización transdermal continua del alcohol

En el presente número de Trastornos Adictivos, Carmen Jurado ha analizado la relación entre alcohol, drogas y su presencia en el pelo¹. Carmen Jurado es fundadora y presidenta de la Society of Hair Testing (SoHT) (<http://www.soht.org>), y ha venido trabajando en este campo desde hace ya bastante tiempo. Además es uno de los representantes de nuestro país en TIAFT (<http://www.tiaft.org>). En su artículo revisa las posibles aplicaciones de la determinación de alcohol y drogas en el pelo. Desde hace ya tiempo es posible realizar estas determinaciones en varios laboratorios en nuestro país, si bien, según mis conocimientos, principalmente con fines médico-legales/forenses y toxicológicos. Como señala Carmen Jurado en su artículo¹, es posible también la utilización de dichas determinaciones para otros fines más próximos a la actividad clínica asistencial, como la confirmación y caracterización del consumo de alcohol y/o drogas a lo largo del tiempo.

Además de lo comentado en este artículo¹, las directrices sobre la determinación de alcohol y/o drogas en el pelo puede consultarse directamente en la página web de la SoHT². Recientemente³ un artículo analiza el tema del control de calidad en este campo (external proficiency testing programs), del cual son coautores Carmen Jurado y Rafael de la Torre.

Tuve la oportunidad de conocer a Carmen Jurado en el momento en que la revista Addiction⁴ publicaba un artículo sobre alcohol y el pelo, y no sorprendentemente en la sección de métodos y técnicas de dicha revista. La publicación de dicho artículo⁴ ha abierto una nueva área de trabajo a muchos de los profesionales que trabajan en drogodependencias. Es preciso citar que ya las revistas Alcohol and Alcoholism⁵ y Addiction⁶ habían publicado en 2004 un artículo sobre este tema. Es, sin lugar a dudas, muy positivo que nuestro país se encuentre bien situado en este campo. Esperemos que la colaboración entre ambas áreas, trastornos adictivos y medicina-legal/forense, pueda estrecharse aún más.

No es este el único método relativamente novedoso con el que podemos monitorizar el consumo de alcohol. Recientemente TIRF en Canadá⁷ ha elaborado un informe sobre la monitorización transdermal continua del alcohol, especialmente con fines legales. En la actualidad los aparatos disponibles para monitorizar de manera continua la eliminación transdermal de alcohol son escasos. La cinética de la eliminación-perspiración de alcohol a través de la piel ha sido recientemente revisada⁸, y es un proceso en el que existe un cierto grado de variabilidad individual. Los autores se centran en describir el SCRAM (secure continuous remote alcohol monitoring). Aunque su aplicación puede ser útil en ciertos casos relacionados con el ámbito judicial, según mi conocimiento este dispositivo no está disponible en España. En un estudio realizado en Colorado, y publicado en la revista Alcoholism Clinical and Experimental Research, se han descrito los resultados y se ha validado este dispositivo en 44 participantes, con resultados satisfactorios según los autores⁹.

Parece pues que cada vez existen más posibilidades de detectar y evidenciar el consumo de alcohol y drogas por parte de las personas.

F.J. Álvarez

Farmacología. Instituto de Estudios de Alcohol y Drogas.
Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid. Valladolid. España.

Bibliografía

1. Jurado C. Análisis de drogas de abuso en muestras de pelo. Diagnóstico del consumo crónico. Trastornos Adictivos. (En prensa 2007).
2. Society of Hair Testing. Recommendations for hair testing in forensic cases. [consultado 4/6/2007]. Disponible en: http://www.soht.org/pdf/Consensus_on_Hair_Analysis.pdf
3. Ventura M, Pichini S, Pujadas M, Ventura R, Di Giovannandrea R, Zuccaro P, et al. Four years' experience in external proficiency testing programs for hair testing of drugs of abuse in Italy (HAIRVEQ) and comparison with the Society of Hair Testing program in 2005. *Ther Drug Monit.* 2007;29:11-9.
4. Politi L, Morini L, Leone F, Poletini A. Ethyl glucuronide in hair: Is it a reliable marker of chronic high levels of alcohol consumption? *Addiction.* 2006;101:1408-12.
5. Wurst FM, Alexson S, Wolfersdorf M, Bechtel G, Forster S, Alling C, et al. Concentration of fatty acid ethyl esters in hair of alcoholics: comparison to other biological state markers and self reported-ethanol intake. *Alcohol Alcohol.* 2004;39:33-8.
6. Tassiopoulos K, Bernstein J, Heeren T, Levenson S, Hingson R, Bernstein E. Hair testing and self-report of cocaine use by heroin users. *Addiction.* 2004;99:590-7.
7. Roberston R, Vanlaar W, Simpson H. Continuous transdermal monitoring: a primer for criminal justice professionals. Ottawa: Traffic Injury Research Foundation; 2006. [consultado 4/6/2007]. Disponible en: http://www.trafficinjuryresearch.com/publications/PDF_publications/CTAM_Primer_Booklet.pdf
8. Anderson JC, Hlastala MP. The kinetics of transdermal ethanol exchange. *J Appl Physiol.* 2006;100:649-55.
9. Sakai JT, Mikulich-Gilbertson SK, Long RJ, Crowley TJ. Validity of transdermal alcohol monitoring: fixed and self-regulated dosing. *Alcohol Clin Exp Res.* 2006;30:26-33.